



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Seccional Barranquilla

FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Contrato No.: 026-2024

Contratista: FABELLA DE COLOMBIA SAS

Objeto: ADQUISICIÓN DOTACION PRENDAS DE VESTIR

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal? N/A

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista: 0

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Numero Documento	Fecha de Registro	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Valor Deduciones	Valor Neto
16223	28/08/2023	31/08/2023	Pagada	\$ 15.030.200,00	0	\$ 15.030.200,00
Saldo por pagar						0
No. de factura que se cancela al liquidar el Contrato						FELE85307
Saldo a favor de la Entidad:						0

NNGUNA

CU

Nombre y Firma del Contratista v/o Proveedor

Fesema + Plina Co.

Nombre y Firma del supervisor del contrato

[Firma]

Nombre y Firma del Director de la Unidad que supervisa el contrato o su delegado en las

Fecha de elaboración:

8/09/2023

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.
2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones